



La salud
es de todos

Minsalud

Informe de monitoreo plan de acción 2021

Enero –Junio 2021

*Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales –
Grupo Planeación*

Julio de 2021

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
CONSIDERACIONES GENERALES	6
ANÁLISIS DE LOS AVANCES POR DESPACHO.....	8
1. DESPACHO DEL MINISTRO	8
2. VICEMINISTERIO SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11
3. VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL	15
4. SECRETARIA GENERAL	18
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	21

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Ejecución física y financiera plan de acción-Despacho del Ministro-1er Semestre 2021	8
Tabla 2. Ejecución física y financiera plan de acción-Dependencias Despacho del Ministro-1er Semestre 2021	9
Tabla 3. Ejecución física y financiera plan de acción-Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios-1er Semestre 2021.....	11
Tabla 4. Ejecución física y financiera plan de acción-Dependencias Viceministerio Salud Pública Y Prestación De Servicios-1er Semestre 2021.....	12
Tabla 5. Ejecución física y financiera plan de acción- Viceministerio De Protección Social-1er Semestre 2021.....	15
Tabla 6. Ejecución física y financiera plan de acción-Dependencias Viceministerio de Protección Social-1er Semestre 2021	16
Tabla 7. Ejecución física y financiera plan de acción-Secretaria General-1er Semestre 2021	18
Tabla 8. Ejecución física y financiera plan de acción-Dependencias Secretaria General-1er Semestre 2021	19



INTRODUCCIÓN

El plan de acción es un instrumento que permite realizar la planeación operativa de las actividades y recursos, así como fijar las metas y los productos que se esperan obtener en una vigencia determinada, lo anterior con el propósito de lograr los fines institucionales de manera estructurada y programada.

El Decreto 4107 de 2011, asignó a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, la función de realizar el monitoreo y reporte de la ejecución del plan de acción, el cual de acuerdo al procedimiento definido, se realiza de manera trimestral por parte de las dependencias y el consolidado por parte de la OAPES.

El Ministerio de Salud y Protección Social –MSPS, atendiendo su estructura organizacional, conformado por cuatro (4) Despachos, desarrolla su gestión administrativa y misional mediante las siguientes dependencias:

Despacho del Ministro:

- Dirección Jurídica
- Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
- Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación –TIC
- Oficina de Calidad
- Oficina de Control Interno
- Oficina de Promoción Social
- Oficina de Emergencias y Desastres
- Grupo de Comunicaciones
- Grupo de Cooperación y relaciones internacionales.

Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios:



- Direcciones de Promoción y Prevención
- Dirección de Epidemiología y Demografía
- Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria en Salud
- Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
- Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud
- UAE –Fondo Nacional de Estupefacientes.

Viceministerio de Protección Social:

- Direcciones de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones
- Dirección de Financiamiento Sectorial
- Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud

Secretaría General:

- Oficina de Control Interno Disciplinario
- Subdirección de Gestión del Talento Humano
- Subdirección Financiera
- Subdirección de Gestión de Operaciones
- Subdirección Administrativa.

A continuación, se presenta el análisis de los avances y resultados acumulados del primer semestre de 2021, reportados por las dependencias con corte al mes de junio de 2021.



CONSIDERACIONES GENERALES

- El presente documento es un análisis a partir de los resultados acumulados del 1er semestre de 2021 reportados por las dependencias del Ministerio de Salud. Los resultados detallados tanto de la ejecución física como financiera de cada una de ellas, se encuentran en el formato DESF14 Reporte y Monitoreo Plan de Acción, información diligenciada en el link dispuesto por parte de la OAPES para dicho ejercicio.
- Para facilitar la visualización y el análisis de los resultados, se realiza la agrupación de las dependencias por Despachos en el presente documento.
- La ejecución financiera presentada de manera consolidada en las tablas “Ejecución física y ejecución financiera plan de acción” del presente documento, se obtiene de la sumatoria de los recursos ejecutados para el 1er semestre de acuerdo con los reportes entregados por cada una de las dependencias (Formato DESF14). En el mencionado formato se encuentra el avance financiero de cada una de las dependencias discriminado por actividad, así como las correspondientes explicaciones de la ejecución.
- El porcentaje de ejecución financiera presentado en las tablas “Ejecución física y ejecución financiera plan de acción” se obtiene de dividir el valor de ejecución financiera, entre el valor total de recursos programados para el 1er semestre y multiplicado por 100%. En el formato DESF14 se encuentra discriminado el porcentaje de avance financiero de cada una de las dependencias, para las actividades programadas.
- El promedio del avance físico presentado en las tablas “Ejecución física y ejecución financiera plan de acción” se obtiene de calcular el promedio de cumplimiento de las actividades programadas para el 1er semestre, de acuerdo con lo reportado en el formato DESF14 por parte de las dependencias. En dicho formato se encuentra



discriminado el porcentaje de avance físico de cada una de las dependencias, para las actividades programadas.

- Para efectos del presente informe, se resaltan los casos en los cuales se identifican desviaciones (datos extremos, ejecuciones muy bajas o sobre ejecuciones) en la ejecución financiera y física de las dependencias.
- El avance financiero de las actividades del plan de acción, se reporta a partir de la información de Obligaciones presentada por SIIF con la misma fecha de corte Junio de 2021.



ANÁLISIS DE LOS AVANCES POR DESPACHO

1. DESPACHO DEL MINISTRO

El Despacho del Ministro para el 1er semestre de 2021 presenta una programación de recursos por valor de \$67.861.539.333, un porcentaje de ejecución financiera del 64,91% y un promedio de avance físico del 95,14%, como puede verse en la siguiente tabla:

Tabla 1. Ejecución física y financiera plan de acción-Despacho del Ministro-1er Semestre 2021

PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 2021	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 1ER SEMESTRE 2021	EJECUCIÓN FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)
\$ 135.193.229.947	\$ 67.861.539.333	\$ 44.050.162.203	64,91%	95,14%	33%	50%

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de Plan de Acción-OAPES

Con lo anterior puede decirse que las dependencias realizan esfuerzos importantes para dar cumplimiento a las metas y entregables establecidas o que tienen una capacidad de ejecución importante, aun cuando en el tema de recursos financieros se presenten dificultades. De otra parte con respecto a la meta anual, se evidencia un avance del 50% de las metas físicas lo cual es positivo teniendo en cuenta el tiempo transcurrido de la presente vigencia, y del 33% de las metas financieras programadas. Es importante que cada una de las dependencias revise las metas físicas y financieras para lo que resta del año, así como revisar qué acciones pueden tomarse para mejorar en cuanto a la ejecución financiera para el segundo semestre del presente año.

El comportamiento particular de las dependencias que hacen parte del Despacho del Ministro, puede verse en la siguiente tabla:



Tabla 2. Ejecución física y financiera plan de acción-Dependencias Despacho del Ministro-1er Semestre 2021

DEPENDENCIAS	PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 2021	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 1ER SEMESTRE 2021	EJECUCIÓN FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)
Oficina de Promoción Social	\$ 88.747.832.323	\$ 55.397.334.432	\$ 33.882.581.400	61,16%	96,26%	38,18%	40,86%
Oficina de Calidad	\$ 1.800.000.000	\$ 252.500.000	\$ 196.133.333	77,68%	91,67%	10,90%	43,25%
Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales	\$ 740.000.000	\$ 311.112.600	\$ 175.502.438	56,41%	100%	23,72%	42,50%
Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación - TIC	\$ 36.000.000.000	\$ 8.716.386.000	\$ 7.462.199.164	85,61%	82%	20,73%	28,08%
Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	\$ 2.006.000.000	\$ 940.091.551	\$ 708.773.895	75,39%	94%	35,33%	44,38%
Grupo de Comunicaciones	\$ 3.718.000.000	\$ 1.375.432.710	\$ 1.012.802.747	73,64%	92%	27,24%	83,33%
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	\$ 2.181.397.624	\$ 868.682.040	\$ 612.169.226	70,47%	100%	28,06%	64,20%
Dirección Jurídica	\$ 0	\$ 0	\$ 0		102%		53,83%
Oficina de Control Interno	\$ 0	\$ 0	\$ 0		75%		50,00%
TOTAL	\$ 135.193.229.947	\$ 67.861.539.333	\$ 44.050.162.203	64,91%		33%	

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de Plan de Acción-OAPES



De la Tabla 2, se concluye que la dependencia que presenta mejor ejecución financiera del 1er semestre es la OTIC con 85,61%, mientras que las dependencias con menor ejecución financiera son la Oficina de Promoción Social con 61,16% y el Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales con 56,41%. En cuanto al avance físico de manera general se observa un adecuado desempeño con resultados que superan el 75% para el 1er semestre de 2021, resultado consistente al hacer el comparativo con las metas físicas planeadas para la vigencia, evidenciando avances por encima del 40%.

Los resultados de la OTIC con respecto a las metas anuales, puede explicarse de manera general, porque las metas programadas para los trimestres 3 y 4 tienen mayores recursos asignados y mayor meta física programada.



2. VICEMINISTERIO SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios para el 1er semestre de 2021 presenta una programación de recursos por valor de \$ 562.669.414.872, un porcentaje de ejecución financiera del 93,40% y un promedio de avance físico del 113%, como puede verse en la siguiente tabla:

Tabla 3. Ejecución física y financiera plan de acción-Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios-1er Semestre 2021

PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 2021	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 1ER SEMESTRE 2021	EJECUCIÓN FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)
\$ 810.051.497.037	\$ 562.669.414.872	\$ 525.539.757.567	93,40%	113%	65%	51%

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de Plan de Acción-OAPES

Con los datos presentados en la tabla 3, puede concluirse que este despacho tuvo un importante desempeño durante el 1er semestre de 2021 con respecto a las metas físicas y financieras programadas con resultado de 113% y 93,40% respectivamente.

De otra parte frente a las metas anuales, puede evidenciar un equilibrio teniendo en cuenta el tiempo transcurrido de la presente vigencia, ya que se visualiza avance del 65% en cuanto a metas financieras y 51% en cuanto a metas físicas.

El comportamiento particular de las dependencias que hacen parte de este Viceministerio, puede verse en la siguiente tabla:



Tabla 4. Ejecución física y financiera plan de acción-Dependencias Viceministerio Salud Pública Y Prestación De Servicios-1er Semestre 2021

DEPENDENCIAS	PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 2021	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 1ER SEMESTRE 2021	EJECUCIÓN FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)
Dirección de Promoción y Prevención	\$ 526.071.159.671	\$ 460.562.172.157	\$ 453.498.446.428	98,47%	100%	86,20%	26,00%
Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	\$ 178.120.237.366	\$ 84.581.251.104	\$ 66.573.701.227	78,71%	124%	37,38%	71,93%
Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria	\$ 55.637.950.000	\$ 11.409.769.452	\$ 1.490.260.634	13,06%	84%	2,68%	42,54%
Dirección de Epidemiología y Demografía	\$ 40.210.000.000	\$ 2.684.663.033	\$ 2.465.907.078	91,85%	97%	6,13%	44,21%
Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	\$ 5.400.000.000	\$ 2.172.000.000	\$ 994.841.072	45,80%	79%	18,42%	48,21%
Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de Estupefacientes	\$ 4.612.150.000	\$ 1.259.559.126	\$ 516.601.129	41,01%	175%	11,20%	86,87%
TOTAL	\$ 810.051.497.037	\$ 562.669.414.872	\$ 525.539.757.567	93,40%		64,88%	

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de Plan de Acción-OAPES



La tabla 4 permite concluir que las dependencias con mejor avance financiero son la Dirección de Promoción y Prevención con 98,47% y la Dirección de Epidemiología con 91,85%; en contraste las dependencias con avance financiero menor son la Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de Estupefacientes con 41,01% y Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria con 13,06%. Estas dos últimas sin embargo muestran un importante avance de las metas físicas; por lo cual se hace necesario por parte de las dependencias, analizar el tema financiero y las dificultades presentadas básicamente por los temas contractuales que han llevado a iniciar contratos posterior a lo planeado inicialmente, demandando esfuerzos mayores y adicionales para el logro de las metas.

El avance de las metas físicas con respecto a las anuales planeadas, se encuentra en valores adecuados teniendo en cuenta lo transcurrido del año, excepto para la Dirección de Promoción y Prevención quien muestra un avance del 26% con respecto a la meta anual programada, las actividades que contribuyen a este resultado son principalmente las siguientes:

2100-02; 2100-03; 2100-04; 2100-06; 2100-07; 2100-09; 2100-10; 2100-13; 2100-14; 2100-16; 2100-17; 2100-19; 2100-21; 2100-23 y 2100-25: actividades no programadas para el 1er semestre de 2021.

De otra parte el avance financiero con respecto a la programación anual, presenta un resultado muy bajo para la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria y la Dirección de Epidemiología y Demografía, lo anterior se encuentra explicado principalmente por las siguientes actividades:

- 2200-01: la mayor parte de los recursos se encuentran programados para los trimestres 3 y 4
- 2200-06; 2200-07 y 2200-08: Los recursos se encuentra programados para el 4to trimestre de 2021.
- 2200-09: la mayor parte de los recursos se encuentra programado para el 4to trimestre de 2021.
- 2200-17: No se aprobó la contratación del profesional que desarrollaría esta labor.



- 2200-18: Los recursos se encuentran programados para los trimestre 3 y 4.
- 2300-02: Afectaciones por temas contractuales, por lo cual la dependencia deberá revisar la programación financiera y tomar las acciones que corresponda para lo que resta del año; sin embargo avanzó en el cumplimiento de la meta física para el 1er semestre de 2021.
- 2300-07: Afectaciones por temas contractuales y porque el proceso de negociación y concertación ha durado más tiempo de lo inicialmente esperado; por lo cual la dependencia deberá revisar la programación financiera y tomar las acciones que corresponda para lo que resta del año; sin embargo avanzó en el cumplimiento de la meta física para el 1er semestre de 2021.
- 2300-09: Actividad programada para el 3er trimestre de 2021
- 2300-11 y 2300-12: La firma de los convenios de cooperación técnica se llevó a cabo hasta el 19 de marzo de 2021, situación a que se desplazará la programación de las actividades para la iniciación de la ejecución.



3. VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL

El Viceministerio de Protección Social, para el 1er semestre de 2021 presenta una programación de recursos por valor de \$\$ 16.192.652.665.846, un porcentaje de ejecución financiera de 102,27 % y un promedio de avance físico de 97%, como puede verse en la siguiente tabla:

Tabla 5. Ejecución física y financiera plan de acción- Viceministerio De Protección Social-1er Semestre 2021

PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 2021	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 1ER SEMESTRE 2021	EJECUCIÓN FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)
\$ 33.035.292.005.045	\$ 16.192.652.665.846	\$ 16.560.631.598.255	102,27%	97%	50%	79%

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de Plan de Acción-OAPES

La tabla anterior permite indicar que las dependencias asociadas a este Viceministerio cumplieron adecuadamente las metas físicas establecidas para este periodo, sin embargo se presenta un leve incremento en la ejecución financiera con respecto a lo planeado lo cual se explica por el resultado de la Dirección de Financiamiento Sectorial en el primer trimestre de 2021 para la actividad 3200-02 (102%).

Con respecto a las metas anuales planeadas se evidencia un importante avance en las metas físicas (79%) y un avance adecuado del 50% en lo financiero considerando el tiempo transcurrido del presente año.

El comportamiento particular de las dependencias que hacen parte de este Viceministerio, puede verse en la siguiente tabla:



Tabla 6. Ejecución física y financiera plan de acción-Dependencias Viceministerio de Protección Social-1er Semestre 2021

DEPENDENCIAS	PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 2021	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 1ER SEMESTRE 2021	EJECUCIÓN FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)
Dirección de Financiamiento Sectorial	\$ 33.025.342.005.045	\$ 16.187.701.386.403	\$ 16.558.455.692.397	102,29%	100%	50,14%	70,57%
Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud	\$ 7.950.000.000	\$ 4.079.706.113	\$ 1.552.213.644	38,05%	98%	19,52%	90,59%
Dirección de Regulación de Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones	\$ 2.000.000.000	\$ 871.573.330	\$ 623.692.214	71,56%	94%	31,18%	78,13%
TOTAL	\$ 33.035.292.005.045	\$ 16.192.652.665.846	\$ 16.560.631.598.255	102,27%		50,13%	

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de Plan de Acción-OAPES

La tabla anterior permite indicar que dos de las dependencias han tenido un adecuado comportamiento en cuanto a la programación financiera, mientras que la de Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud muestra un cumplimiento del 38,05% con respecto a lo programado para el 1er semestre de 2021, esto se explica principalmente por las siguientes actividades:

3400-11 y 3400-13: En el primer trimestre de 2021 no se tuvo avance financiero y en el 2do trimestre de 2021 no tiene recursos programados; esto a su vez lleva a que comparado con la meta anual el avance presentado represente el 19,52%.



4. SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General, para el 1er semestre de 2021 presenta una programación de recursos por valor de \$243.753.000, un porcentaje de ejecución financiera de 31,34% y un promedio de avance físico de 88%, como puede verse en la siguiente tabla:

Tabla 7. Ejecución física y financiera plan de acción-Secretaria General-1er Semestre 2021

PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 2021	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 1ER SEMESTRE 2021	EJECUCIÓN FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)
\$ 1.437.308.000	\$ 243.753.000	\$ 76.398.886	31,34%	92%	5%	43%

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de Plan de Acción-OAPES

La tabla 7 permite concluir que la Secretaría General realiza esfuerzos importantes para dar cumplimiento a las metas programadas en el plan de acción institucional, pese a las dificultades presentadas para la ejecución financiera, lo cual se evidencia con 31,34% de avance financiero del primer semestre, lo cual a su vez influye en el bajo avance con respecto a la meta anual (5%)

El comportamiento particular de las dependencias que hacen parte de la Secretaría General, puede verse en la siguiente tabla:



Tabla 8. Ejecución física y financiera plan de acción-Dependencias Secretaria General-1er Semestre 2021

DEPENDENCIAS	PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 2021	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 1ER SEMESTRE 2021	EJECUCIÓN FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021	% EJECUCION FINANCIERA 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO 1ER SEMESTRE 2021 (con respecto a la meta anual)
Subdirección de Gestión de Operaciones (Administración de Bienes e Insumos)	\$ 500.000.000	\$ 0	\$ 0		118%	0,00%	58,96%
Subdirección Administrativa (Gestión de Servicio al Ciudadano, Gestión de Soporte a las Tecnologías, Gestión Documental, Gestión de Contratación)	\$ 337.308.000	\$ 128.753.000	\$ 47.198.886	36,66%	85%	13,99%	36,83%
Subdirección Financiera	\$ 0	\$ 0	\$ 0		100%		50,00%
Subdirección de Gestión del Talento Humano	\$ 600.000.000	\$ 115.000.000	\$ 29.200.000	25,39%	86%	4,87%	43,85%
Control Interno Disciplinario	\$ 0	\$ 0	\$ 0		97%		38,45%
TOTAL	\$ 1.437.308.000	\$ 243.753.000	\$ 76.398.886	31,34%		5,32%	

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte de Plan de Acción-OAPES

De la anterior tabla puede decirse que la Subdirección de Gestión de Operaciones no ha realizado ejecución financiera, pero sí presenta avances con respecto a la meta física programada en el plan de acción; esta situación se explica principalmente por la actividad 4100-01, la cual tiene los recursos programados para el 3er y 4to trimestre de 2021.

La Subdirección de Gestión de Talento Humano muestra también un avance financiero bajo explicado por las siguientes actividades:

- 4400-01: recursos programados para el cuarto trimestre de 2021
- 4400-02: sin avance financiero en el primer semestre de 2021; demoras en la contratación- el primer pago del entrenamiento a Brigada de Emergencias se realizará en el mes de septiembre de 2021
- 4400-03: sin recursos programados en el primer trimestre de 2021.
- 4400-04: recursos programados para los trimestre 3 y 4 de 2021.
- 4400-10: sin ejecución en el primer trimestre de 2021
- 4400-12: recursos programados para el 3er trimestre de 2021

NOTA: El avance financiero acumulado del primer semestre de 2021 de la Subdirección de Talento Humano no corresponde con el valor reportado en SIIF a corte 30 de junio de 2021. Esta situación fue informada a la dependencia y se solicitó el ajuste. Sin embargo, no realizaron los ajustes que correspondían.

En cuanto a la Subdirección Administrativa, los recursos corresponden al Proyecto de Servicio al Ciudadano, ejecución afectada por las siguientes actividades: 4200-08 y 4200-09: sin avance físico en el primer semestre de 2021 por demoras en los contratos.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De manera general, se concluye que los avances en metas físicas muestran resultados adecuados, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido del presente año
- En cuanto a los avances financieros, de manera general se evidencia que durante el primer semestre de 2021 hubo dificultades y demoras con la contratación. Se hace necesario que las dependencias analicen las acciones requeridas para el segundo semestre de 2021.
- Se resalta que pese a las dificultades con los temas financieros y contractuales, las dependencias han realizado esfuerzos importantes para dar cumplimiento a las metas físicas establecidas en el plan de acción institucional.
- Debe existir coherencia entre la ejecución física y financiera del plan de acción, en lo reportado en cada trimestre como en el consolidado anual.
- Cada dependencia debe mantener los soportes o evidencia de los resultados reportados en este seguimiento y preservar dicha información siguiendo los lineamientos que al respecto emite el Ministerio de Salud, con el propósito de responder a ejercicios de evaluación internos o externos.
- Se reitera que es necesario cuando se hace la descripción o las observaciones al cumplimiento, hacerlo en términos de la descripción de la meta planeada en cada trimestre, así como el indicador y la fórmula definida, de tal forma que se muestre la coherencia a lo largo de toda la línea del plan de acción.
- Es fundamental que para cada actividad se reporten los avances en la columna “Observaciones al cumplimiento” del formato de monitoreo al Plan de Acción.



Incluso, cuando las actividades no tengan metas o recursos programados en el trimestre, se deben reportar los avances en términos de la gestión realizada.

- Se invita a todas las dependencias a utilizar las columnas para descripción de factores internos y externos del incumplimiento, contemplados en el instrumento de monitoreo al plan de acción (DESF14), así como la columna de mejora; lo anterior permitirá un análisis más preciso de los avances y determinar elementos a mejorar en la planeación de los otros trimestres o siguientes vigencias.
- Es importante que los responsables del reporte en las diferentes dependencias del Ministerio, revisen el formato de celda en el reporte de la información de avance de meta física (porcentaje, pesos, unidades), así como utilización de decimales o no, dentro del instrumento determinado para este fin. Lo anterior para mantener la claridad y consistencia de la información.
- En la descripción del cumplimiento, se recomienda el uso de lenguaje claro orientado al ciudadano, que facilite el entendimiento de los avances. Se sugiere evitar el uso de siglas o acrónimos y cuando se haga, las mismas deben tener el correspondiente significado.

Fuentes de Información: Formato Monitoreo de Plan de Acción (DESF14), diligenciado por las dependencias del Ministerio de Salud a través del link dispuesto para este ejercicio.

Elaboración: OAPES-Profesionales Grupo Planeación.
Consolidación informe: Luz Elena Ochoa Torres – Lennys Martinez
Revisión: Víctor Gabriel Grosso Gómez